UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 4 de Mayo de 2.007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Dictamen de Evaluación Nº 01/2015

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los 06 días del mes de Agosto del año dos mil quince, siendo las 10:30 horas, en virtud a lo dispuesto en los Decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05 que reglamentan las leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas" por el cual se reglamenta la mencionada Ley; y demás disposiciones concordantes vigentes en materia de "Contrataciones Públicas" el Comité informa que procede a evaluar las ofertas recibidas con relación al **Llamado Nº 01/2.015 para "Adquisición de Equipo Informático e Impresoras ID 297054".**

1º) Se adjuntan;

- El PBC del Presente Llamado;
- Acta de Apertura de Ofertas Nº 01/2.015;
- Cuadro Comparativo de Ofertas.

2º) Visto en Acta de Apertura de Ofertas Nº01/2.015 con las respectivas ofertas presentadas en la oportunidad, y considerando los Arts. 58, 60 y 61 del Decreto 21.909 y el Art. 40 Incs. "a" y "b" de la Ley 2.051/03.

TABLA DE CUMPLIMIENTOS LEGALES.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FRANCI Electrodomésticos	Data Systems	R&N SERVICE
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple (SIPE Nº 1358423)	Cumple (SIPE Nº 1360725)
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple (SIPE Nº 1358423)	Cumple (SIPE Nº 1360725)

Lic. Nidia Olmedo Acosta
Secretaria General
Facultad de Ciencias Médicas UNC@

C.P. César Ramón Gauto
Contador
Facultad de Ciencias Médicas UNC@

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.C@

C.P. José Odilón González F.
Administrador Contador
Facultad de Ciencias Médicas - UNC@

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU
Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 4 de Mayo de 2.007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	FRANCI Electrodomésticos	Data Systems	R&N SERVICE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple (SIPE Nº 1358430)	Cumple (SIPE Nº 1358423)	Cumple (SIPE Nº 1360725)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple (SIPE Nº 1358430)	Cumple (SIPE Nº 1358423)	Cumple (SIPE Nº 1360725)
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple (SIPE Nº 1358430)	Cumple (SIPE Nº 1358423)	Cumple (SIPE Nº 1360725)
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple (SIPE Nº 1358430)	Cumple (SIPE Nº 1358423	Cumple (SIPE Nº 1360725)
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	Cumple (SIPE Nº 1358423	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple (SIPE Nº 1358430)	Cumple (SIPE Nº 1358423	Cumple (SIPE Nº 1360725)
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	Cumple (SIPE Nº 1358423	N/A

Ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos:

Nombre del Oferente	Precio Unitario por Ítems	Cantidad	Monto total ofertado Formulario Nº 1 (Gs.)	Observación
FRANCI Electrodomésticos	8.535.000	1	13.245.000	Ítems 1
	1.570.000	3		Ítems 2
Datasystems SAECA	0	0	2.090.000	Ítems 1 no cotiza
	2.090.000	3		Ítems 2
R&N Service	0	0	10.200.000	Ítems 1 no cotiza
	3.400.000	3		Ítems 2

Lic. Nidia Olmedo Acosta
Secretaria General
Facultad de Ciencias Médicas UNC@

C.P. César Ramón Ga...
Contador
Facultad de Ciencias Médicas - UNC

C.P. José Obl... González
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - UNC

3º) Conclusiones; Según el Art. 63; del Decreto Nº 21.909; Selección y Remodelación.
Este Comité concluye que la oferta presentada por la empresa: FRANCI Electrodomésticos del Sr. Francisco Sabino Rotela López con RUC 787858-3, ha cumplido con los requerimientos técnicos y legales, por lo que recomienda a la máxima autoridad Institucional, adjudicar el **Ítems 2 correspondiente a impresoras** detallados en el Llamado a CD Nº01/2015, por un monto total de **Gs. 4.710.000.- (Guaraníes cuatro millones setecientos diez mil)** por ser la oferta evaluada como la más baja.-

4º) Declarar Desierto el Ítems 1; correspondiente a Equipo Informático por superar el precio referencial; atendiendo lo dispuesto en el **Art. 30 inc "c" de la Ley 2.051/03** "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley".

Es nuestro informe, y elevamos la presente, a consideración de la Máxima Autoridad Institucional.-

Lic. Nidia Olmedo Acosta
Secretaria General
Facultad de Ciencias Médicas UNC@

C.P. César Ramón Gauto
Contador
Facultad de Ciencias Médicas-UNC@

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.C@ CORONEL OVIEDO 2006

Administrador - Girador
Facultad de Ciencias Médicas - UNC@